



# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

## CONTRATO CON EL ALUMNO

FECHA: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

### Cláusulas

#### Compromisos de la Institución:

La Institución se compromete con el Alumno a:

- ✓ Impartir, en igualdad de condiciones, para todos, la Educación Superior Tecnológica que ofrece el Instituto.
- ✓ Entregar la documentación que lo identifique como Alumno y la constancia de la escolaridad que haya acreditado en cada periodo.

#### **Proporcionar el Servicio Educativo integrado por:**

##### FORMACIÓN PROFESIONAL

- ✓ Cumplir los contenidos de los planes y programas de estudio.
- ✓ Fomentar la participación en actividades académicas y extraescolares (Concursos de Ciencias Básicas, Creatividad, Emprendedores; Actividades Deportivas y Culturales)

##### PRÁCTICA DOCENTE

- ✓ Que el docente imparta y evalúe las asignaturas de acuerdo a lo establecido en el Manual de Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.

##### ATENCIÓN EN VENTANILLA

- ✓ Proporcionar servicio eficaz (Servicios Escolares, Recursos Financieros) dentro de los horarios publicados para tal efecto.

##### SERVICIOS ESTUDIANTILES

- ✓ Proporcionar Servicios Estudiantiles a través de las Coordinaciones de Carrera de la División de Estudios Profesionales (Reinscripciones, Residencias Profesionales, Convalidaciones, Traslados, Orientación del Plan de Estudios).

##### SERVICIOS DE APOYO

- ✓ Proporcionar los medios para que el Alumno realice Visitas a Empresas. Este apoyo estará determinado por el Programa de Estudios y el Presupuesto Autorizado para tal efecto.

**ING. JOSÉ LUIS MENDEZ NAVARRO**

**El calendario escolar correspondiente podrá ser consultado a través de la plataforma del S.I.I.**

Original para Departamento de Servicios Escolares (Expediente del Alumno)  
Copia para el Alumno.

Nota: La firma del Director podrá ser original, electrónica, impresa o facsímil

ITTG-AC-PO-001-03

- ✓ Proporcionar los servicios de laboratorios con que cuenta el plantel, así como los servicios del Centro de Información (préstamo interno y externo de material bibliográfico) dentro de los horarios establecidos.
- ✓ Proporcionar las facilidades necesarias para que, si así lo solicita, el Instituto pueda otorgarle apoyo económico (becas). Este apoyo estará determinado por el presupuesto autorizado y los requisitos para tal efecto.

#### Compromisos del Alumno:

El Alumno se compromete con la Institución a:

- ✓ Cubrir los requisitos de ingreso que marca la Institución.
- ✓ Cumplir con la totalidad de los requisitos previstos en el plan de estudios respectivos.
- ✓ Acreditar las asignaturas de acuerdo al Manual de Procedimientos para la Acreditación de Asignaturas de los Planes y Programas de Estudio.
- ✓ Hacer buen uso de los edificios, mobiliario, material didáctico, equipos, libros y demás bienes del Instituto, coadyuvando en la conservación y limpieza de las instalaciones y respeto al medio ambiente con el uso responsable de los recursos.
- ✓ Cumplir el Reglamento Escolar de los Institutos Tecnológicos.
- ✓ Cumplir con las disposiciones reglamentarias que la Institución establezca.
- ✓ Cumplir con las aportaciones voluntarias por concepto de inscripción y reinscripción que determine el Comité de Planeación, las cuales estarán sujetas a modificaciones de acuerdo a las necesidades de operación de la Institución

Mis datos personales y académicos deberán ser **confidenciales**, durante mi estancia y después de concluir mis estudios en el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez. Si ( ) No ( )

En caso de contestar No, autorizo proporcionar información a: \_\_\_\_\_

**NOMBRE Y FIRMA DEL ALUMNO**